

Declaración de la República del Paraguay

65° PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)

Viena, 1 al 10 de junio de 2022

Señor Presidente,

En nombre de la República del Paraguay y en nuestra cuarta participación como Miembro pleno en las sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre (COPUOS), nos permitimos felicitarle por la conducción de las sesiones y reiterarle todo nuestro apoyo durante el actual periodo de sesiones. Aprovechamos la oportunidad para saludar a la Sra. Simonetta Di Pippo y deseárselo el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones. Asimismo, agradecemos a la Secretaría y a los Estados miembros el apoyo brindado a la candidatura del Paraguay para presidir el Subcomité Científico y Técnico.

La República del Paraguay resalta la importancia de extender a todos los Estados los beneficios derivados de las actividades en el espacio ultraterrestre con miras a promover la contribución de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible, así como con la **Agenda Espacial 2030**, para garantizar la **sostenibilidad a largo plazo**. En consonancia con la mejora de la cooperación internacional en las actividades del espacio ultraterrestre, es fundamental promover una participación más amplia de los países en desarrollo mediante la asistencia activa de los organismos espaciales avanzados.

Resaltamos el logro alcanzado por el gobierno del Paraguay, al incluir en el texto de la declaración Ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, el aporte sugerido por los Estados miembros, sobre la Agenda Espacial 2030, en el párrafo 134 de la referida declaración, aún en negociación en Nueva York.

Asimismo, celebramos la aprobación de la Resolución sobre el Espacio y la Salud Mundial. Creemos que, considerando los devastadores efectos causados a nivel mundial por las enfermedades infecciosas emergentes y otras emergencias con consecuencias para la salud, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que afectan a la vida humana, la sociedad y el desarrollo, es de suma importancia, el desarrollo de soluciones espaciales, así como el acceso a ellas y su aplicación equitativa, en favor de la salud mundial, en pro del desarrollo sostenible.

Señor Presidente, queremos compartir las actividades orientadas al desarrollo espacial en nuestro país desde el año 2017, año en que la Agencia Espacial del Paraguay inició sus actividades administrativas y operativas. La normativa nacional en el ámbito espacial está conformada por el Tratado del Espacio de 1967, la Carta Orgánica de la Agencia, la Política Espacial del Paraguay y otras normativas nacionales. La AEP cumple directrices conforme a su Plan Estratégico Institucional, de acuerdo a los compromisos que el país asumió en torno al uso pacífico del espacio ultraterrestre, teniendo como base el Plan Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La cooperación internacional, permitió al país, entablar alianzas estratégicas, una estrecha colaboración con la NASA, con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), ejecutar un Proyecto de Cooperación Técnica y Científica con el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Secretaría Técnica de Planificación (STP) de Paraguay. Específicamente para el Fortalecimiento de Capacidades en Ingeniería de Sistemas Espaciales, con la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA) y con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), entre otros.

El Gobierno a través de la AEP realiza todos los esfuerzos para plasmar la igualdad de género en las actividades y en la formación de capacidades, impulsando la participación en programas de grado y posgrado en diferentes países del mundo, para aumentar la capacidad técnica de profesionales paraguayos en temas relacionados al espacio, mediante la obtención y gestión de becas y programas académicos resultantes de la cooperación internacional. Verificamos un aumento de actividades relacionadas a la investigación en el sector espacial y fomentamos la divulgación de los resultados. En este sentido ya se han presentado trabajos en conferencias internacionales fruto de la colaboración de la AEP con la academia. Como ejemplo de estos, se citan eventos organizados por la IAA, ASEE y la AIAA.

La Agencia Espacial de Paraguay habilitó su Centro de Operaciones de Monitoreo y Control, su Área de Procesamiento de Imágenes Satelitales y su Laboratorio de Observación de la Tierra y Sistemas de Información Geográfica (GEOLab).

Como parte de la infraestructura necesaria para afrontar los desafíos, desde el segmento terrestre el Proyecto Paraguay al Espacio contempla dos estaciones terrenas. En cuanto al segmento espacial, el proyecto inicia su segunda fase, la cual consiste en el diseño, construcción, prueba y operación de la tercera misión espacial de nuestro país. Se proyecta la creación de una red nacional de laboratorios con el objetivo de tener capacidad propia en el diseño, la fabricación, integración y ensayos de sistemas espaciales (SPACELab).

La Agencia Espacial del Paraguay realizará el 4 de octubre de 2022 en el marco de la Semana Mundial del Espacio, la 6ª. Conferencia Espacial del Paraguay. Este evento es el más importante de su tipo a nivel nacional y contará con la participación de especialistas y expertos internacionales de las ciencias y tecnologías espaciales, política, derecho y diplomacia espacial.

Desde el año 2021 la AEP forma parte del NASA International Space Apps Challenge, como partner global, además de organizar el hackathon a nivel nacional por segundo año consecutivo.

La AEP se ha incorporado al grupo de trabajo de AmeriGEO, y este año se realizará el AmeriGEO Week, del 16 al 19 de agosto, en la ciudad de Asunción, con la presencia de destacados representantes de las agencias espaciales y organismos relacionados con el sector espacial.

Por otro lado, ya a un año del GuaraniSat-1 en órbita, primer satélite paraguayo, la AEP está en proceso de implementación de la segunda misión espacial al que se incorpora el desarrollo de un plan piloto experimental con la empresa pública de suministro de energía

eléctrica ANDE, para la recolección de información de equipos ubicados en áreas remotas.

Asimismo, la AEP está planificando su Programa Nacional de Actividades Espaciales, para fortalecer las alianzas con el sector de la academia y fundamentalmente para incentivar la participación del sector privado.

Señor Presidente, Finalmente, reiteramos nuestra gratitud por la cooperación recibida, a todos los organismos e instituciones que apoyan nuestra labor, y reafirmamos nuestro deseo de seguir trabajando con toda la comunidad internacional a fin de que los beneficios y el uso pacífico del espacio puedan ser de provecho para la generación presente y futura.

Muchas gracias,